PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, miércoles, 4 de Noviembre de 1885. — N.° 1.307.

SECCION POLÍTICA

VENGAN LAS INSTRUCCIONES

Por inclinacion y por cortesía acostumbramos dar entero crédito á las afirmaciones del adversario en el campo de la política, así como en la esfera de las relaciones sociales, nos sentimos siempre dispuestos á juzgar con el criterio de la benevolencia las acciones de los demás, mientras pruebas evidentes no obliguen á lo contrario. Con esta predisposicion de ánimo, habíamos suspendido todo género de observaciones sobre la verdadera responsabilidad de los tristes y vergonzosos sucesos de Yap, desde que vimos colocado al gobierno al lado de cuantos, teniendo por exacta la conducta del teniente de navío Sr. Capriles, aprobaron y ensalzaron la digna protesta del patriotismo y la viril resolucion de los marinos de sostener los derechos incontrovertibles de España á la soberanía y posesion de las islas codiciadas por los alemanes.

Parecíanos imposible que hubiera prevalecido el consejo de la templanza en aquellos críticos momentos en que tan fácil era confundirlo con el del temor y el miedo; y recordando las páginas gloriosas de la historia escritas por la marina española, presumimos todos, con rara excepcion en la prensa, que no por propio impulso, sinó por deberes inexorables de la disciplina, habia procedido el jefe de la expedicion señor España, oponiéndose á todo acto de defensa.

Negó despues el gobierno, por medio de los diarios oficiosos, que el Sr. España llevara instrucciones especiales que justificaran su conducta, y para reforzar el fundamento de su negativa aprueba en todas sus partes la actitud del Sr. Capriles, arrojando de este modo toda la responsabilidad de aquellos incomprensibles sucesos sobre el jefe de la expedicion.

En vano ha pedido la prensa al gobierno que calmara la ansiedad pública, haciendo públicas las instrucciones dadas á los dos marinos: en vano se le han expuesto los peligros de mantener al heróico cuerpo de la Armada, bajo la dolorosa impresion de aquellos sucesos, referidos con tintas tan sombrías en los documentos oficiales y en cartas autorizadas divulgadas por la prensa. Bajo el pretexto de las conveniencias diplomáticas ó del secreto de una sumaria instruida para depurar los hechos y las responsabilidades, el gobierno calla, y lo que todavía es peor, el gobierno, por medio de sus órganos en el periodismo, emplea todo género de reticencias contra el Sr. España, que estaria ya á estas horas señalado por la opinion como único responsable de aquella gran vergüenza, si en el fondo de las conciencias no se albergara la sospecha de que se le prepara para ser víctima propiciatoria de ajenas responsabilidades.

A robustecer esta última impresion ha venido una noticia de «El Dia», publicada con todo género de reservas, á la que el mismo periódico se niega á dar crédito; pero que en el mero hecho de aparecer en las columnas de un periódico desapasionado, y que medita mucho cuanto escribe ó publica, adquiere notoria importancia.

Hé aquí como se expresa el colega, atribuyendo á persona autorizadísima las siguientes revelaciones:

«Decidióse que èra ya tiempo de que la proyectada expedicion á Yap para establecer allí la colonia española debia ponerse en camino, y el gobierno trasmitió las instrucciones al gobernador general de Filipinas, para que las entregase á quien correspondia. El general Terreros las confió en oficio y numeradas en el órden mismo que las habia recibido telegráficamente al Sr. Capriles, segundo de la expedicion y gobernador general nombrado de las islas Carolinas.

Las instrucciones eran, segun es autorizado testimonio de la persona á quien todo esto se atribuye, las siguientes:

1.ª Apenas llegaran los buques españoles á Yap, se elegiria el sitio donde establecer la colonia y levantar una iglesia.

2.ª Se citaria despues á los caciques ó reyezuelos del pais para que autorizasen el acta de reconocimiento de la soberanía de España sobre aquellas islas.

3.ª Se trataria con toda consideracion y afecto á los extranjeros que en ellas se encontrasen.

4.ª En el caso de que por casualidad apareciera entretanto algun buque extranjero con el propósito de tomar posesion del archipiélago á nombre de su nacion, se le harian presentes en tono amistoso los derechos de España sobre aquél, y si los desconociese, se formularia por los comandantes de nuestros buques solemne protesta, y procuraríase no provocar un conflicto con ninguna otra potencia.»

Estas noticias, no hay por qué extrañarlo, han sido completa y absolutamente desmentidas: tan en absoluto, que resultan en gran parte confirmadas por los hechos, ya conocidos de todo el mundo y que son mero cumplimiento de las instrucciones 1.ª, 2.ª y 3.ª ¿Qué fé hemos de dar, por lo tanto, á tales negativas? Si los hechos coinciden con las instrucciones publicadas en «El Dia» en sus tres primeros párrafos, ¿por qué no han de haber coincidido tambien en el cuarto?

Pero veámos la argumentacion que la prensa ministerial emplea para sostener esta negativa. Puede condensarse en este dilema de «La Epoca»:

«De todos modos, nuestra reflexion no tiene réplica para demostrar la inexactitud de la version de «El Dia». El único que llevaba instrucciones era el Sr. Capriles: su conducta fué absolutamente distinta del espíritu que informa las que «El Dia» señala como oficiales; es así que el gobierno manifiesta, no obstante, aprobar y hallar ajustada á sus instrucciones el proceder del Sr. Capriles; luego evidentemente las publicadas por «El Dia», no son las que llevó dicho gobernador.»

Tratándose de un gobierno, cuya sinceridad no hubiera sido quebrantada en rudas pruebas, y precisamente en la cuestion alemana en ocasion próxima, el silogismo podría ser de irrebatible fuerza. Pero desgraciadamente, la conducta del gabinete Cánovas da motivo para sostener que esa argumentacion no desvanece los recelos de la conciencia pública.

Pueden ser ciertas esas instrucciones; puede ser cierta la actitud atribuida al Sr. Capriles, contraria á las instrucciones, y sin embargo, no tendria nada de extraño que el gobierno aprobara la conducta del gobernador electo de las Carolinas. Tal contradiccion, que argüiria en el gobierno censura de sus propios actos, se explica pensando que el Sr. Capriles, en el momento crítico de obrar, comprendió que era imposible obedecer órdenes que llevaban en sí la deshonra de la patria, y una mancha indeleble para la marina, y recordando quizá precedentes gloriosos de insubordinacion, aceptó la responsabilidad de aquella desobediencia. El gobierno, asustado de sus propios actos é influido por la protesta unánime de la opinion, tuvo miedo y sancionó la conducta de Capriles, contando con que no le han de faltar sofismas y mistificaciones para explicar la contradiccion, y en último resultado, una mayoría parlamentaria para aprobarla.

El Sr. España se atuvo al cumplimiento estricto de las instrucciones, tomadas á la letra y aun suponiendo que no llevara instrucciones reservadas en sentido aun mas acentuado que las del Sr. Capriles, en cuanto á no provocar ni aceptar ningun conflicto con los extranjeros, dejó á salvo su responsabilidad reembarcando la expedicion en obediencia a las órdenes recibidas.

No nos convencen pues las declaraciones de la prensa ministerial, ni tienen gran valor sus argumentos. Las dudas quedan en pié, y aun pudiéramos añadir que robustecidas por la conducta del gobierno y la argumentacion de los periódicos oficiosos. No hay otro remedio de desvanecerlas que la publicacion de las instrucciones, sin que sea bastante á impedirlo los pretextos diplomáticos y jurídicos, como jamás pudo ser obstáculo para el resultado de una negociacion, depurar publicamente los hechos, ni mucho menos para el ejercicio de la justicia conocer por pública notoriedad los actos de los procesados.

La política por dentro

Dígase lo que se quiera, la verdad es que la naturaleza política del señor Martos ha sufrido un cambio trascendental y radicalísimo. Antes se distinguía por su rara habilidad en desunirlo todo [illegible] más se distingue es porque todo lo quiere juntar. Puede asegurarse que es el casamentero de la política española. No habla más que de bodas. Primero quiso casar la democracia con la monarquía; luego, al duque de la Torre con el Sr. Sagasta; ahora á los constitucionales con los izquierdistas. Se ha propuesto no dejar liberal ni demócrata-monárquico con cabeza. Lo ve todo del color del Sr. Sagasta.

***

Este año la política ha estado muerta durante los meses del estío. Ni los jefes de los partidos han viajado como otras veces, para que los periodistas los confiesen á orillas del mar, ni nadie se ha cuidado de confesarles. Baza mayor, quita menor. El cólera ha quitado el interés á las intrigas políticas de playa.

¡Para que se vea lo que es la influencia del Sr. Romero Robledo! Ayer llegó á Madrid y ayer mismo ya se habló de una importante conferencia celebrada entre dos ilustres hombres políticos que figuran en el partido liberal. Adviertan nuestros lectores que esta noticia se ajusta perfectamente en su estilo, al patron convenido desde los tiempos de «la prensa prehistórica», como diria el Sr. Vilanova.

Y ahora hablemos de la conferencia.

***

El Sr. Martos, abandonando su retraimento de dos ó tres meses, estuvo ayer en casa del Sr. Sagasta.

El suceso produjo sorpresa entre algunas gentes y despertó las dormidas esperanzas de otras.

Para los que estaban en el propio domicilio del jefe de los constitucionales, la llegada del señor Martos fué de un efecto extraordinario.

Aquí pasa algo grave—se dijeron todos.—El Sr. Gullon puso en sus labios las más dulces palabras de su acaramelado repertorio; el señor Montejo Robledo sintió renacer

en el los entusiasmos del tiempo en que fué comandante de la milicia; más tarde, el Sr. Romero Giron, cuando lo supo, ponia el grito en el cielo, pensando que tambien él habia tenido su cuarto de hora de descuido. ¡Tal vez el único cuarto de hora que desde hace mucho tiempo ha faltado del despacho de su amigo y jefe!

Fuera de allí la agitacion fué muy grande entre los fusionistas.

A la puerta del Suizo, en la calle de Sevilla, y en el Circulo de la calle del Príncipe, decian á voces:

—¡Esto es hecho!

—¡El gobierno ha caido!

—¡Martos sabe á donde pone los piés!

—¡Y D. Práxedes, donde le aprieta el zapato!

Faltó poco para que creyesen llegado el momento de ir á jurar.

Los moretistas sobre todo estaban salidos de madre.

Se movian y hablaban sin tener al frente al señor Aguilera.

*
* *

¿Y la conferencia?

Juzguen Vds.

El Sr. Martos: ¿Qué sabe V.?

El Sr. Sagasta: Nada. ¿Y usted?

El Sr. Martos: Nada tampoco.

El Sr. Sagasta: Entónces no hablemos de lo que sabemos.

El Sr. Martos: Sí. Hablemos más bien de lo que nos imaginamos.

El Sr. Sagasta: Yo creo que el gobierno está herido de muerte.

El Sr. Martos: A mi me parece que todavía hay conservadores para dias.

El Sr. Sagasta: *O yo me equivoco mucho ó el gobierno caerá en cuanto las Córtes se reunan. Antes no, á pesar de lo que dicen los que no se han fijado bien en esto, porque es preciso para que el precepto constitucional se cumpla.*

El Sr. Martos: Pues si yo no he leido mal, el otro dia dijo V. á...

El Sr. Sagasta: Sí. Pero lo he pensado mejor.

El Sr. Martos: ¡Dios le oiga á V.! ¡Me parece, sin embargo, que se va usted á equivocar!

El Sr. Sagasta: ¿Qué teme V.?

El Sr. Martos: Lo temo todo. Veo el porvenir triste, negro, de luto.

El Sr. Sagasta: Aprensiones.

El Sr. Martos: Allá veremos.

El Sr. Sagasta: Allá veremos.

*
* *

Noticia de última hora.

Los Sres. Martos y Sagasta quedaron en celebrar una nueva conferencia dentro de poco tiempo.

Si el jefe del partido liberal no se equivoca en sus augurios y el gobierno del Sr. Cánovas cae pronto los Sres. Sagasta y Martos van á sentirlo mucho.... como amigos.

Tendrian que separarse.

Por lo ménos, por lo ménos, las exigencias y las necesidades de la política les obligarian á vivir á la distancia que hay entre la córte de España y la capital de la República francesa.

(*El Liberal* del 29.)

SECCION DE NOTICIAS

D. Juan Bautista Topete

El telégrafo nos anunció la muerte del Vice-Almirante D. Juan Bautista Topete.

Aunque el ilustre marino, cuyo fallecimiento lloran indudablemente todos los que estiman en algo las glorias de la pátria, en su carrera política á partir del memorable dia en que juntamente con el malogrado general Prim, inició en la ciudad de Cádiz, cuna de nuestro régimen constitucional, el glorioso movimiento que debia tener desenlace de tanta trascendencia en el puente de Alcolea, se apartó del criterio politico de que fué viva encarnacion el que para desgracia de la patria y de la libertad, cayó mortalmente herido por traidoras balas en la calle del Turco, criterio politico cuya herencia nos envanecemos en haber recogido, no por eso hemos de escatimar nuestros aplausos al que fué un dia campeon de la libertad, y bravo soldado no menos que leal caballero durante toda su vida.

Nacido en Tlacotalpe, provincia de Yucatán (América) en 24 de Mayo de 1821, ingresó en la Armada española en clase de guardia marina en 26 de Agosto de 1835.

No le seguiremos paso á paso en su honrosa carrera, limitándonos á apuntar los hechos más culminantes que figuran en su hoja de servicios.

Su comportamiento y grandes servicios prestados en América, siendo comandante de la fragata «Berenguela», le valieron en Mayo de 1858, la cruz de Cárlos III.

Nombrado Mayor general de las fuerzas navales que concurrieron á la guerra de Africa, alcanzó en esta campaña el empleo de coronel de infantería, la cruz de San Fernando, la sencilla de San Hermenegildo y la medalla de oro que el cuerpo de Ingenieros de minas dedicó á la armada para el jefe ú oficial que más se hubiese distinguido.

En 1862 fué elegido diputado por la ciudad de Cadiz. Terminada la legislatura, se hizo de nuevo cargo del mando del navío «San Francisco de Asis», destinado á escuela de marinería, del cual pasó a mandar la fragata «Blanca» en la que hizo toda la campaña del Pacífico. Dirigió el bloqueo del puerto de Calderas desde el 27 de Setiembre en que fué declarada la guerra á la república de Chile, hasta el 20 de Noviembre, habiendo apresado durante este espacio de tiempo, once buques chilenos. Asistió unido á la «Villa de Madrid» al combate que se trabó con la escuadra peruana en el canal de Abtaos en Enero de 1866. Apresó tres buques enemigos, un vapor que conducia tropas en la bahía de Arauco y dos barcos cargados de carbon en Ceronel.

A las órdenes del inolvidable don Casto Mendez Nuñez asistió al bombardeo de Valparaíso, al bloqueo del puerto del Callao y al bombardeo de la ciudad y sus fuertes; en cuyo hecho de armas fué herido en un brazo.

Por su conducta en todo el curso de la campaña fué honrado con la gran cruz de Isabel la Católica y el ascenso á brigadier.

En 1867 fué nombrado capitan del puerto de Cádiz, cuyo cargo desempeñó hasta la revolucion de Setiembre de 1868.

Nombrado ministro de Marina despues de la revolucion, se lanzó de lleno al proceloso mar de la política. Ya en este camino, fué una estrella que brilló esplendorosa mientras se mantuvo fiel á las ideas liberales y eminentemente democráticas que produjeron la revolucion de Setiembre, amortigüándose su luz en cuanto emprendió distinto derrotero.

Sin embargo, cumple á nuestra lealtad tributar un aplauso á su noble proceder, cuando, en la triste noche en que fué asesinado D. Juan Prim, salió á recibir á D. Amadeo de Saboya electo rey de España, entrando con él en Madrid á pesar de que en las Córtes habia votado al duque de Montpensier.

———

Los dramas del amor

El «Diario de Avisos,» de Zaragoza, publica la siguiente reseña de un suceso que ha impresionado profundamente á todos los ánimos en la capital aragonesa:

«En el solo de Almozara y en un lugar cubierto por ramas de tamariz y cañas, se han encontrado dos cadáveres, un hombre y una mujer, no sólo unidos, sino atados por la cintura con una toquilla de lana.

El encontrábase en la posicion llamada vulgarmente de memoria, descansando sobre su pierna derecha veíase á ella.

Representa el jóven unos 30 años. Viste decente, traje de luto y el cinturon militar, y la enérgica expresion del rostro, imprime al cadáver cierto carácter militar.

En sus bolsillos hanse hallado una caja de fósforos y un paquete de cigarros, con más siete piezas de diez céntimos y un pañuelo de luto. En la camisa y calzoncillos veíanse las iniciales C. Ll. Hásele hallado tambien un revolver de reglamento con tres cápsulas.

Presenta el cadáver una herida de arma de fuego debajo de la barba.

Ella parece de 25 años, morena, agraciada, de abultados contornos. Viste hábito del Cármen y manton de capucha. Se le ha encontrado un pañuelo blanco con la inicial A.

Tiene destrozada la parte derecha del cráneo.

¿Cuánto tiempo han estado los cadáveres en el sitio donde se les ha encontrado? El médico forense supone que tres dias. La sangre de ella, todavía fresca, parece contrariar esta opinion.

Solamente se sabe que hoy los guardias de la estacion de Madrid han descubierto la existencia de los cadáveres y dado parte al juzgado, que inmediatamente ha acudido al lugar del suceso.

*
* *

¿Suicidio ó asesinato? ¿Drama de amor ó crimen vulgar? ¿Delirios de una pasion rayana con la locura ú obra de una de esos negros pensamientos que nacen en las sombras de un cerebro criminal y acaban en la mesa de diseccion?

Esto pensamos ante los cadáveres y despues que la relacion de los hechos hemos oido y cuando toda la luz —harto escasa, por cierto,—que hay en el asunto hemos visto, en esas dudas seguimos y con la contestacion no acertamos.

La posicion de los cadáveres dá idea de un suicidio La toquilla que enlaza los cuerpos puede revelar romántica idea de los amantes. ¡Tal vez quisieran unir los cuerpos, ya que juntas las voluntades y juntas las almas hácia la otra vida partieron!

Hay otro indicio más positivo. Sobre el cadáver del hombre se halló una carta firmada *Angela*, y como en las ropas de ella esta bordada la inicial *A.*, supónese que por ella escrita. En la carta se habla de amores, y de amores contrariados. Si el secreto del sumario lo permitiera, trascribiríamos ese documento, primer rayo de luz que los misterios del suceso disipa.

Pero hay en cambio otros datos que complican el asunto y hacen nacer la duda. El domingo se recibió en las oficinas de órden público un sobre, diciendo que habia en el soto de Almozara un cadáver. A las once de la noche del mismo dia llegó á poder del señor gobernador interino un anónimo dando igual noticia, con más algunos detalles, y anoche una tercera carta fué remitida al señor Sigüenza, señalando el camino que habia de seguirse para llegar hasta los cadáveres con verdadero lujo de datos y detalles.

Habia, pues, no ya una tercera persona, sino varias personas—pues la última carta escrita de dos letras diferentes—que conocian el suceso.

¿Comunicaron los suicidas su proyecto á otras personas? ¿Y si por otros era sabido, cómo no lo evitaron ó al menos dieron parte á las autoridades para que lo evitaran?»

*
* *

Por triste coincidencia, la prensa de la Habana da cuenta de otro suceso semejante.

Poco despues de las once de la mañana del sábado 26 del mes último se constituyó el Juzgado del Pilar en la casa número 34 de la calle del Marqués Gonzalez, donde se encontraban en una de las habitaciones los cadáveres de Doña Angela Marzaneda natural de Cataluña, casada, de 24 años, y D. Gabriel Sanchez, de igual naturalidad, de 42 años, casado, capitan graduado teniente de ingenieros de ejército.

Ambos cadáveres aparecieron tendidos en una cama, cruzando el cuerpo de ella sobre el de él, y presentando heridas de proyectil de arma de fuego en la sien derecha la primera, y en la izquierda el segundo.

Junto á aquella se halló un revolver sistema Smith, de doble accion.

Estando en sumario el suceso—dice un periódico—no nos es posible dar otros detalles. Oimos decir que al regresar de la calle el asistente del teniente Sanchez, y notándose la ausencia de éste y su esposa, descerrajaron la puerta de la habitacion para penetrar en ella, sorprendiéndoles el horrible espectáculo referido.

MAHON

Como ampliacion á las noticias que dimos en uno de nuestros anteriores números, respecto á la pérdida del contramaestre del javeque «Esperanza», Pedro Olives Mercadal, debemos consignar que no fué como se creyó en un principio, la fuerza del temporal la que produjo tan sensibie desgracia, sino que verdaderamsnte fué hija de una inesperada y terrible casualidad.

El lunes de la semana última salió de este puerto para el de Valencia, la citada embarcacion, refugiándose el martes en Puerto-Petra á causa del temporal que reinaba. Salió de este punto el viernes por la mañana haciendo rumbo al susodicho puerto de Valencia, mas el sábado por la tarde, considerando prudente el patron del javeque, el inteligente marino D. Miguel Landino, arribar á Palma para no exponerse á las furias del golfo de Valencia que se presentaba amenazador, dirigieron la proa hácia aquél punto, navegando con solo un foque por haber habido necesidad de arriar todo el aparejo á fin de poder resistir los efectos de los chubascos que azotaban el barco. Sobre las once de la noche del citado dia, y temerosos de que el velámen no fuera suficiente para poder guarecerse en Palma del temporal reinante, se acordó izar otro foque, á cuyo efecto y para el consiguiente amarre del mismo, saltó en la lancha que se hallaba dentro del javeque el desgraciado marinero, y acabado el trabajo, al tiempo de levantarse sobre uno de los bancos de dicha embarcacion menor para ir á terminar la maniobra, dió sin duda un resbalon que le hizo caer de espaldas al mar, lo cual

visto por el patron señor Landino mandó echar al agua cables, barriles y todo cuanto pudieran haber á mano á fin de arrancar de la muerte al desgraciado contramaestre, sin que los desesperados esfuerzos de aquél y del resto de la tripulacion fueran suficientes para recuperar al bravo marino que supo captarse siempre las simpatías de sus superiores é iguales por su conducta, pericia y escelentes dotes marineras.

—

Esta mañana á las once y media ha sido conducida á la última morada el cadáver de la niña Margarita Morro Coll fallecida repentinamente en el dia de ayer.

Enviamos á su afligido padre, nuestro querido amigo D. Joaquin Morro, lo propio que á su señora esposa y demás familia, la espresion de nuestro pésame mas sincero

—

A causa del temporal reinante no han podido hoy acudir á su tradajo los trabajadores de la fortaleza de la Mola.

—

Segun escriben de Cartagena, dice un periódico, que el cañonero *Paz* está próximo á salir con material de torpedos, artilleria y personal, destinado á la Escuadra de instruccion.

—

A las cuatro de la tarde de ayer salió para Cartagena la fragata de guerra «Gerona».

—

Segun nos dicen de Villacárlos son dos las reyertas que en poco tiempo ha habido en aquel pueblo, si bien la última no tuvo las fatales consecuencias de la primera. El vecindario de aquella culta poblacion estraña mucho no ver ninguna pareja de la guardia civil, como antes sucedia, sobre todo los dias en que los trabajadores de la Mola cobran la quincena, pues su presencia evitaria sin duda muchos disgustos.

Llamamos sobre ello la atencion de la autoridad gubernativa.

—

Por telegrama se sabe que los vapores «Jaime II», «Bellver» y «Maria», que debian salir ayer para Barcelona se hallan aun detenidos en Palma, á cuyo punto no habia llegado aun el «Jaime I» que continuaba detenido en Ibiza procedente de Valencia.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio de la Alcaldia que respecto á la matanza de cerdos para el consumo particular insertamos en el lugar correspondiente.

—

El vapor correo «Puerto-Mahon» que debia salir esta tarde para Palma, ha quedado detenido en este puerto por causa del temporal. Si abonanza el tiempo, saldrá mañana á la hora de itenerario.

—

Ha sido decomisada y arrojada al mar una considerable partida de vino adulterado, habiéndose impuesto á su dueño una fuerte multa. Para mañana están citados en las Casas Consistoriales algunos tratantes en el citado caldo.

—

Con las lluvias de ayer y anteayer el pluvímetro ha marcado 92 milímetros.

—

Ayer empezamos á publicar en la cuarta plana de nuestro periódico dos importantes anuncios: uno del «Bazar Canet» y el otro del comercio de Mr. Pradére, sobre los cuales no podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores.

—

La compañía del canal de Urgel anuncia que, á partir del 16 del presente més, se pagarán á los señores obligacionistas de la misma, mediante la presentacion del cupon de 31 de diciembre de 1875, las ocho pesetas por obligácion que faltan repartir como complemento del resultado del ejercicio de 1884.

—

Por el Ministerio de Marina se ha ordenado se ponga á disposicion del agregado naval en Berlin la cantidad de 350.000 pesetas, importe aproximado del torpedero con su armamento, adquirido en Kiel.

—

Es muy considerable el número de billetes falsos del Banco de España con el busto de Campomanes recogidos por la Guardia civil en algunos pueblos de Valencia. Un periódico dice que la fuerza de Oliva ha descubierto ya ciento cuatro de los de 50 pesetas, y que en Denia se hau encontrado veinte más de la misma clase.

—

Leemos en un periódico de Palma:

«Anteayer tuvo lugar á puerta cerrada el juicio oral contra el señor Canónigo Abril por ofensas al M. I. S Obispo de Menorca.

No habiendo podido sostener la defensa por hallarse enfermo el ilustrado letrado Sr. Roselló se encargó de ella el jóven abogado Sr. Aleñar.

El Sr. Abril, que quiso defenderse, pronunció pocas palabras segun nos han informado, obedeciendo á las indicaciones del Sr. Presidente.

—

Creemos que al público, y especialmente á las personas que rinden culto á la moda, no les ha de pesar que llamemos su atencion acerca de los géneros de señora y caballero propios para la estacion de invierno que se acaban de recibir en la tienda "La Mariposa", de nuestro amigo D. Antonio Tudurí, pues en ellos verán confirmada una vez más la fama de buen gusto que tiene adquirida dicho establecimiento.

—

A fines de este mes, se verificará en Viena una conferencia internacional de música, bajo la presidencia del ministro imperial y real de Instruccion pública, para tratar del proyecto de adopcion del diapasón normal, único cuya necesidad se impone al mundo musical.

—

En Francia se acaba de inventar un calorífero al que se ha puesto el nombre de «Salamandra». Es segun dicen, una estufa de rotacion, de fuego visible en la que solo hay que poner combustible cada doce horas, y solo gasta 50 céntimos de cok por dia. Es un aparato elegante, de fácil manejo y que no ofrece los peligros y daños de otras clases de calefactores.

El fogon es de tierra refractaria, y por tanto, sobre ser de gran duracion, reune condiciones higiénicas apreciabilísimas.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 21 al 31 del pasado Octubre.

Nacimientos. . . .	15
Defunciones. . . .	15
Diferencia.	0

—

BOLSA DE MADRID

3 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	58'100
4 por 100 amortizable . .	76'850
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'600

—

BOLSA DE BARCELONA

3 de Noviembre.

4 por 100 interior.	57'900
4 por 100 exterior.	57'550
4 por 100 amortizable . . .	75'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'350
Banco Hispano Colonial . .	44'620
Crédito Mercantil.	42'500
Banco de Cataluña	20'250
Acciones ferrocarril Francia.	36'750
Id. Norte	91'750
Id. Orense.	18'500
Obligaciones Francia. . . .	60'870
Id. Orense.	45'500
Id. Almansa.	53'870
Id. Norte	68'870

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 3

Para la mar fragata de guerra «Gerona», de 17 cañones, 600 caballos y 593 plazas, al mando del cap. de navio Sr. D. José Marzan.

Dia 4

Para Sevilla v. «San Fernando», capitan D. José Nuchera, con 29 trip. y efectos.

Para Palma v. correo «Puerto-Mahon», cap. D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Arandal barca noruega «Kobe», cap. Mr. A. Andersen, con 10 tripulantes y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 3, 10-45 m.

El general Serrano ha sufrido una recaida en su enfermedad.

Los ministeriales califican de prematuros los rumores que circulan acerca de la decision que ha tomado el Papa en el asunto de las Carolinas. No se ha recibido telegrama alguno de Roma ni de Berlin.

BAZAR CANET

Este establecimiento que se ha hecho necesario en esta poblacion, atendido el éxito siempre creciente que cada dia va esperimentado, cuyo éxito en gran parte es debido al

Sistema de vender

con muy reducidas utilidades

se ha trasladado á la

50, Calle del Arraval, 50

En la presente estacion puede poner de manifiesto un numerosísimo surtido de

Trajes completos, capas, carricks, sobretodos, rusos

y toda clase de prendas sueltas necesarias para vestir con

ELEGANCIA, BUEN GUSTO Y BARATURA

No fijaremos hoy **Precios** porque demasiado ha demostrado ya en temporadas anteriores que son tan limitados que no hay competencia posible.

No obstante, es necesario se fije bien el público que se hacen todas clases de prendas á la medida con el acierto de que ya tiene dado pruebas; y que tanto si se compra un traje hecho como se manda hacer del

RICO SURTIDO

que hay en existencia, se entregan los retazos.

No podemos menos de anotar algunas prendas recomendadas como son

¡Capas á diez duros!

Dichas prendas son de un paño Amelí de Bejar que da muy buen resultado y van guarnecidas de

VUELTAS DE NOVEDAD

Las hay tambien de 12, 13½ y 15 duros una.

Al trasladar el **BAZAR CANET** á la **Calle del Arraval**, no se ha perdonado medio ni sacrificio para que pudiese satisfacer al CLIENTE MAS CAPRICHOSO pues en dicho local se encuentra el

COMERCIO DE CANET Y PONS

en donde hay puesta en venta, una

Riquísima coleccion de chaviots estranjeros

propios para hacer toda clase de prendas á la medida; se encontrarán tambien en dicho establecimiento, toda clase de artículos concernientes al ramo de Pañería, Lanería, Pañolería, Estampados, Piqués, Acolchados, Panas, Fajas, Indianas, Listas, Cretonas, Tartanes, Cuties, Terlices, Mantas, Paños negros, Castores, Merinos, Bayetas de todo color, Franelas blancas, amarillas, encarnadas, verdes, azules, etc., etc., todo lo que procurarán vender bajo el

sistema de pequeñas utilidades

S. S.

Canet y Pons.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Noviembre de 1885.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		Ptas.
1	. . . . . de	250.000
1	. . . . . de	125.000
1	. . . . . de	60.000
1	. . . . . de	30.000
12	. . . . . de 5.000 . . .	60.000
780	. . . . . de 800 . . .	624.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.530 id. para el premio segundo. . . .	7.000
800		1.168.000

Mahon 4 Noviembre 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Casino El Recreo

Estando ya cubierto el abono de cincuenta suscriciones con asientos fijos esta Junta ha acordado acceder á lo solicitado por vários sócios elevando á ochenta el número de aquellos.

Lo que se anuncia para conocimiento de la Sociedad.

Mahon 2 Noviembre 1885.—M. Seguí Mir, Srio.

Casino El Progreso

Desde 1.º de Enero próximo queda establecida la cuota de entrada en dicho casino, consistente en 2'50 pesetas que deberán satisfacer los aspirantes que deseen ingresar á ella.

San Luis, 2 de Noviembre 1885.—P. A. de la J. de G., Francisco Perez, Secretario.

Subasta

El dia 5 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, se venderá en licitacion verbal á voluntad de su dueño, en el Despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en esta ciudad calle del Castillo número 23.

Y 2.º Un huerto de recreo con casita, situado en la calle de Ramirez, sin numerar, esquina á la calle de san Luis Gonzaga.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad de dichas fincas están de manifiesto en el Despacho del citado Notario.

Subasta

El dia 18 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila y Pons, una casa situada en esta ciudad calle de Hannover número 22.

Los títulos y condiciones obran en poder de dicho Notario.

Venta

Con arreglo á las condiciones que quedan de manifiesto en poder del notario D. José Vinent, se venderá á voluntad de su dueño la casa número 3 de la calle del Alba de esta Ciudad, antes travesia de la calle de Alayor. Si no quedase ajustada particularmente dicha finca antes del 22 de Noviembre, se subastará á las 11 de la mañana de aquel dia en el despacho de dicho Notario, rematándose á favor del mejor postor, si la postura fuese competente.

Aprendiz Confitero

Se necesita uno en la Confitería «El Aguila de Oro».

Nodriza

Hay una jóven, primeriza que desea hallar criatura para amamantar.

Informarán Villacarlos calle San Jorge, núm. 78.

Comercio de Mr. Pradére

LIQUIDACION PARCIAL

Habiéndose propuesto dicho señor liquidar todos los géneros existentes en su casa para ir á Francia y Bélgica á comprar de nuevo, se venderán todos los géneros que irán intactos al precio de coste y los de Novedad que están algo deteriorados á precios convencionales.

CALLE NUEVA NUM. 19

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'50 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.